



Fecha 26-03-2008.
Ref: Convenios Colectivos.- Exp. 200844110003
Código Convenio: 3003052
Asunto: Rmtdo. Resolución.

Adjunto le remito copia de la RESOLUCION dictada por esta Dirección General de Trabajo, al expediente de Convenio Colectivo de Trabajo, arriba referenciado y recientemente negociado para **CLUB NAUTICO LOS NIETOS**, de ámbito Empresa, para su conocimiento y el de los representantes que integran la Comisión Negociadora de dicho Convenio.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE TRABAJO,



Fdo.: Pedro Juan González Serna

REGIÓN DE MURCIA /
Registro General CARM / DG
Trabajo
E N°. 20080091614 27/03/08
14:19:40

D. MIGUEL CRESPO INIESTA.-
PRESIDENTE DEL CLUB NAUTICO LOS NIETOS.-
Avda. José Antonio, s/n.-

30383 – LOS NIETOS-CARTAGENA.



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

RESOLUCIÓN DE 26-03-2008, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, POR LA QUE SE DISPONE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO Y PUBLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA CLUB NAUTICO LOS NIETOS.-EXP. 200844110003.

Visto el expediente de Convenio Colectivo de Trabajo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE nº 75, de 28.03.1995) y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, Registro y Deposito de Convenios Colectivos de Trabajo (BOE nº 135, de 06.06.1981).

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la inscripción en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, del Convenio Colectivo de Trabajo de CLUB NAUTICO LOS NIETOS (Código de Convenio número 3003052) de ámbito Empresa, suscrito con fecha 13-02-2008 por la Comisión Negociadora del mismo, con notificación a la misma.

Segundo.- Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 26 de Marzo de 2008

El Director General de Trabajo.

Por Delegación de firma. El Subdirector General de Trabajo.

(Resolución de 01.10.2007)

Fdo.: Pedro Juan González Serna.

